

# LOS ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL CAFE EN COLOMBIA

JESÚS ANTONIO BEJARANO \*

La inclinación reciente de la historiografía colombiana por la evolución de la economía cafetera es evidente. En poco menos de tres años, cinco libros y una reedición actualizada \*\* replantean por completo un tema cuya bibliografía —si se consideran sólo los estudios sistemáticos— si no precaria al menos si inaccesible al lector pues se encontraba limitada a las tesis doctorales inéditas de los investigadores extranjeros. Tal inclinación responde sin duda, a varios hechos: de un lado al muy reciente y rápido progreso de la historia económica que al preocuparse por las etapas del desarrollo económico nacional, por su periodización y por los fenómenos que provocan el cambio de un período a otro (estas son, en efecto, preocupaciones esenciales de toda historia económica) encuentra en el café y en los efectos que ha sido capaz de generar, el elemento que determina, de uno u otro modo, el proceso histórico de la economía colombiana en los últimos cien años. En este sentido, el café se estudia desde la perspectiva de sus efectos, como impulsor del desarrollo económico, perspectiva que, como veremos, es propia de los economistas —quienes ciertamente lideran este avance—, aunque no exclusiva de ellos. Pero, de otro lado, en el contexto general de la reorientación de los estudios históricos en el país, aparecen cuestiones de método: La “nueva historia” se plantea la necesidad de jerarquizar los hechos, de articularlos alrededor de un proceso central, de explicar el curso de la historia más allá de los acontecimientos institucionales y

---

\* Profesor Facultad de Economía, Universidad Nacional.

\*\* Véanse adelante las referencias a A. Machado, Mariano Arango, Marco Palacios, Roger Brew, J. A. Bejarano y J. J. Parsons.

políticos, lo que desde luego conduce a la revisión de tesis y al cuestionamiento de análisis fundados sobre tales acontecimientos y sobre todo a la búsqueda de explicaciones a partir, preferentemente, de los procesos económicos y sociales. Así, el interés por el café desborda la preocupación de los economistas —o más precisamente de la historia económica— para adentrarse no sólo en el curso de la economía sino también en los procesos políticos y sociales, en el origen y constitución de las clases, en sus ritmos de diferenciación y en el modo como la vida política y el estado se articulan con los hechos económicos. Esta manera de mirar la significación del café en la vida nacional no es nueva, por cierto. Ya Nieto Arteta había elaborado algunas indicaciones al respecto <sup>1</sup>, aunque de un modo bastante general y como veremos, con imprecisiones que hasta hace poco vinieron a rectificarse. Un buen número de ensayos y tesis siguieron las indicaciones de Nieto Arteta o se ocuparon de aspectos específicos pero sin abandonar el marco de referencia propuesto por éste y sin cuestionar puntos de vista que sólo vinieron a modificarse recientemente <sup>2</sup>. De hecho, lo que hicieron los estudios aparecidos desde la publicación del ensayo de Nieto Arteta fue, con una que otra excepción, ponerle datos a las indicaciones que con carácter hipotético, el propio Nieto había propuesto, sin modificar esencialmente el marco general.

Se nos tenía, pues, enseñados a unas cuantas ideas: La significación de las exportaciones de café en el comercio exterior, la “Democratización” de la propiedad implicada en la colonización antioqueña, la “equitativa” distribución del ingreso en el occidente que posibilitaba la ampliación del mercado interno, el predominio de la pequeña propiedad en el occidente, el dualismo de la economía colombiana entre el oriente vegetativo y el occidente dinámico “burgués y capitalista” (son palabras de Nieto); la creación, en fin de una burguesía con empujes empresariales. Se adicionaban si acaso una que otra idea sobre los transportes, sobre el mercado, pero nada, en esencia, que no hubiese sido sugerido ya en “El café en la sociedad colombiana”. Este esquema, que como lo ha hecho notar Marco Palacios, estaría también signado —aunque menos gró-

---

<sup>1</sup> Luis Eduardo Nieto Arteta. “El café en la sociedad colombiana”, en *Ensayos sobre economía colombiana*. Ed. Oveja Negra, Medellín, 1969.

<sup>2</sup> Entre los trabajos secundarios de carácter general más importantes cabe citar: Armando Samper: “Importancia del café en el comercio exterior de Colombia”, Bogotá, 1948; Diego Monsalve: “Colombia cafetera”, Barcelona, 1927; Lauchlin Currie: “La industria cafetera en la Agricultura Colombiana”, Bogotá, 1962; Entre las tesis inéditas: Robert C. Beyer: “The Colombian coffee industry: origins and major trends 1740-1940”. Ph. D. Diss, Univ. of Minnesota, 1947; Fernando Lleras de la Fuente: “El café: antecedentes generales y expansión hasta 1914”, Tesis, U. de Los Andes, 1970. Estos trabajos elaboran una buena recopilación estadística y señalan las etapas de Desarrollo del café. También se encuentra excelente información sobre Comercio Exterior y precios en M. Urrutia y M. Arrubla: “Compendio de estadísticas históricas de Colombia”, Bogotá, 1970.

seramente que la historia política— por la ideología liberal, empieza a modificarse cuando se pone el acento en la estructura interna de la economía cafetera, en las diferencias regionales alrededor de la organización productiva y de las relaciones de producción en cada zona, en los mecanismos de comercialización del café y en las formas de explotación del trabajo, es decir, cuando se intenta la reconstrucción del proceso cafetero desde su interior y no desde sus efectos sobre la economía nacional.

Tres son las preocupaciones que recorren todos los estudios sobre el café: 1. La manera como a través de éste la economía colombiana se vincula al mercado mundial y configura así la etapa conocida como de “Desarrollo hacia afuera”<sup>3</sup>, y al mismo tiempo cómo se van creando a partir del café, las condiciones de la etapa del “Desarrollo hacia adentro” después de la crisis de 1930<sup>4</sup>. 2. El proceso interno de la economía cafetera: la conformación de las unidades productivas, las relaciones de trabajo, las formas de comercialización, las condiciones de explotación, etc.<sup>5</sup>. 3. El proceso social y político derivado del Desarrollo cafetero: la formación y consolidación de la burguesía, las etapas de la vida política, la intervención estatal, las luchas agrarias, etc.<sup>6</sup>. Es posible, pues, intentar una síntesis de las modificaciones que los estudios recientes han conllevado en el esquema anterior y al mismo tiempo una

---

<sup>3</sup> Esta noción hace referencia al modo como el desarrollo de un sector exportador dinamiza el crecimiento económico interno. Quizás el mejor intento en este sentido siga siendo W. P. McGreevy: “Historia Económica de Colombia 1845-1930”, Ed. Tercer Mundo, 1975, tercera parte. También Miguel Urrutia: “El sector externo y la distribución del ingreso en Colombia”, en el S. XIX. Rev. Banco de la República, noviembre 1972, examina esta relación. Véase también Fernando Lleras, op. cit. Recientemente José A. Ocampo: “Desarrollo Exportador y Desarrollo Capitalista Colombiano en el S. XIX”, Rev. Desarrollo y Sociedad. Sede U. de Los Andes, número 1, enero 1979, págs. 135-144, ha presentado una sistematización de los problemas implicados en el modelo de Desarrollo Exportador.

<sup>4</sup> De la manera como el café prepara las condiciones de la industrialización se han ocupado, entre otros Mariano Arango: “Café e industria: 1850-1930”, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1977; Jesús Antonio Bejarano: “El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial”, Ed. La Carreta, 1979; Hugo López: “La inflación en Colombia en la década de los veinte”, Rev. Cuadernos Colombianos número 5, y Carmenza Gallo: “Hipótesis de la acumulación originaria de Capital en Colombia”, U. Nal. 1971; Ospina Vásquez: “Industria y protección en Colombia 1810-1930”, Medellín, 1955, trae importantes indicaciones lo mismo que Roger Brew: “El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920”, Ed. Banco de la República, Bogotá, 1977, para el caso de Antioquia. Véase también M. Urrutia “El sector externo...”.

<sup>5</sup> Los mejores trabajos a este respecto son: Absalón Machado “El café: de la aparcería al Capitalismo”, Ed. Punta de Lanza, Bogotá, 1977. M. Arango, op. cit. y Marco Palacios: “El café en Colombia 1850-1970”, Ed. Presencia, Bogotá, 1979. Véase también Malcom Deas: “Una finca cundinamarquesa: La hacienda Santa Bárbara”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, número 8. La “geografía económica de Colombia”, elaborada para Caldas por Antonio García y para Santander por M. Galán Gómez son una excelente fuente descriptiva.

<sup>6</sup> Este es un tema sobre el cual apenas comienza ha esbozarse algunas hipótesis y del que no nos ocuparemos en esta síntesis. Para una discusión general ver Palacios, op. cit. Una relación entre Desarrollo cafetero y procesos políticos en el

reconstrucción de las líneas esenciales de la historia del café. A ese doble propósito aspira este trabajo.

La historia del café le interesa a los economistas porque importa examinar las condiciones históricas en las que Colombia se vincula al mercado nacional, pero no por la historia misma sino porque se entiende que el surgimiento durante la etapa de "Desarrollo hacia afuera", de una estructura socio-económica diferente a la de los países avanzados tiene su explicación (independientemente del debate sobre la determinación de las causas internas o externas) en el proceso histórico de esta vinculación. Es una cuestión propia de los análisis sobre el desarrollo económico en los que se parte de que la conformación de los países dependientes o periféricos no es independiente del proceso que llevó a las economías avanzadas a su madurez y puesto que se conciben el capitalismo avanzado y el periférico como los dos polos de un mismo desarrollo histórico, se hace entonces necesario "estudiar la relación básica que existe entre sus leyes de desarrollo (las del capitalismo dependiente) y su articulación dentro de la economía capitalista mundial"<sup>7</sup>. Ahora bien, esta vinculación, para el caso de Colombia, si bien arranca desde antes del café, sólo se consolida establemente a partir de él. En efecto, como hace notar Ocampo, el desarrollo exportador del siglo XIX "no fue en forma alguna el resultado de una decisión de la burguesía colombiana, una política económica, que se escogió entre una serie de alternativas posibles, como algunas interpretaciones históricas lo sugieren, sino el resultado de condiciones objetivas muy específicas tanto internas como externas"<sup>8</sup>. De hecho, —y seguimos aquí a Ocampo— la economía que se recibe como herencia de la colonia se caracteriza por un escaso grado de integración a la economía mundial

---

S. XIX, puede verse en C. Bergquist "coffee and conflict in colombia 1886 - 1904: origins and outcome of the war of the thousand days", Ph. Diss, Stanford Univ. 1973. La política económica de la Regeneración en relación al café, es examinada en D. Bustamante "Efectos económicos del papel moneda durante la regeneración", Cuadernos Colombianos número 4. Algunas anotaciones sobre el desarrollo de la burguesía en Brew, op. cit. y Palacios, op. cit. Véase también J. F. Ocampo "Dominio de Clase en la ciudad colombiana", Medellín, 1972, Ann Twinam "The Medellin elite 1780-1810", Ph. Diss, Yale Univ. 1976. Las luchas agrarias en las zonas cafeteras han recibido una especial atención, véase Hermes Tovar "El movimiento campesino en Colombia", Bog., 1975. Darío Fajardo "La violencia y las estructuras agrarias en tres municipios del Tolima 1933-1970". En F. Leal et. al "El agro en el Desarrollo histórico colombiano", Bogotá, 1977 y del mismo Fajardo "Violencia y Desarrollo" Ed. Suramérica 1979. Gloria Gaitán "Colombia: La lucha por la tierra en la década del treinta", Bogotá, 1976, examinan la región de Sumapaz y Gonzalo Sánchez "Las ligas campesinas en Colombia", Bogotá, 1977 y "Los Bolcheviques del Líbano", Bogotá, 1977, examina algunas regiones del Tolima. Una relación general entre luchas agrarias y estructura productiva puede verse en Palacios, op. cit. y Bejarano, op. cit.

<sup>7</sup> José Antonio Ocampo, op. cit., pág. 135.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pág. 138.

(no obstante que en algunas regiones se alcance un cierto grado de vinculación) lo que hace a la economía interna relativamente autónoma respecto de sus condiciones externas. Por otro lado, se caracteriza también por un escaso desarrollo del mercado interno determinado por la baja productividad, la ausencia de una división del trabajo significativa y la casi total inexistencia de un sistema de transportes. La dinámica de la economía colonial, pues se ve limitada por sus condiciones externas ya que no recibe los impulsos de la expansión del capitalismo y por sus condiciones internas ya que no puede sustentar su desarrollo sobre el mercado interior. Adicionalmente, en cuanto el avance del capitalismo mundial implicaba para el país la imposibilidad de un desarrollo industrial autónomo toda vez que era imposible competir con las mercancías europeas en el mercado doméstico, no quedaba más que buscar el desarrollo exportador, esto es, aceptar la división del trabajo que el capitalismo proponía, como la única alternativa factible al tiempo que este desarrollo exportador se convertía en el único camino para expandir el mercado interior<sup>9</sup>. Ocampo concluye que “la ideología libre cambista que surgió para expresar esta primacía del desarrollo exportador, fue el resultado de condiciones materiales concretas, una ideología históricamente necesaria y no una ‘política económica’ errada... En efecto, la ideología del libre cambio fue expresada a fines de la colonia tanto por representantes de la corona como por otros escritores. En el período republicano, sin embargo, la ideología librecambista apareció no sólo como un legado colonial sino también como el producto del ensayo de industrialización fallido de los años 30, que sirvió para reafirmar tanto a los pensadores liberales como a los conservadores, que la economía tenía que volcarse necesariamente hacia el exterior. La discusión entre librecambio y proteccionismo se convirtió así en un asunto secundario excepto en la medida en que los artesanos participaban del debate”<sup>10</sup>.

Hay quienes ven en el librecambio el signo de la catástrofe y del desperdicio de una oportunidad para industrializarse pues ello conllevó la ruina de las manufacturas<sup>11</sup>; pero si es cierto que el librecambio

---

<sup>9</sup> Cfr. Ocampo, op. cit., págs. 136-139.

<sup>10</sup> Ocampo, op. cit., pág. 138. El punto ha sido sugerido también por Frank R. Safford. “Aspectos del S. XIX en Colombia” Medellín 1977 y “Commerce and enterprise in Central Colombia 1821-1870”, Ph. Diss, Columbia University, 1965.

<sup>11</sup> La tesis es sostenida entre otros por Nieto Arteta “Economía y cultura en la Historia de Colombia”, Bogotá, 1962 y por Indalecio Liévano “Rafael Núñez”, Bogotá, 1944 y por Ospina Vásquez, op. cit., una evaluación de estos efectos puede verse en D. C. Johnson “Social and economic change in nineteenth century. Santander, Colombia”, Ph. Diss, University of California, Berkeley, 1975. McGreevy por su parte opina que en un balance entre lo positivo y lo negativo debería concluirse en favor de lo primero ya que lo que destruyó se vió compensado por los efectos que generó el Desarrollo Tabacalero (McGreevy, op. cit.).

era la única opción económica, no es menos cierto que en el plano político era también la única alternativa posible y no sólo por la significación ideológica que poseía el imperativo intelectual de negar la colonia. Para la ascendiente burguesía que lo postulaba, el librecambio implicaba que “participar en el mercado mundial encarnaba la posibilidad efectiva de sobrevivir como clase al mando de una nación en el camino de la civilización. La idea, expuesta en sus términos más crudos, era exportar o perecer en medio de la barbarie”<sup>12</sup>.

El desarrollo exportador, sin embargo, debió aplazarse. Los resultados obtenidos durante el siglo XIX con las actividades previas al café (tabaco, quina, añil), fueron tan desalentadores en los breves períodos de expansión, que Ocampo estima que aún a comienzos del siglo XX el valor de las exportaciones per cápita era muy similar al de finales del período colonial<sup>13</sup>. Ocampo y Palacios coinciden en señalar como causa general del fracaso del desarrollo exportador anterior al café<sup>14</sup>, en primer término el aislamiento colombiano de los flujos de capital, mano de obra y tecnología que desde 1870 se movilizan desde Europa a las zonas templadas del planeta<sup>15</sup>. Este aislamiento, a su vez, obedece a la condición de Colombia como región secundaria dentro de la periferia, hecho que en el plano interno no puede ser compensado por la burguesía con sus propios medios ya que los escasos niveles de acumulación conseguidos durante la colonia no permitían el desarrollo de actividades en gran escala (en particular las plantaciones) al tiempo que el Estado, política y económicamente débil no es capaz de promover el desarrollo del transporte ni impulsar nuevos productos de exporta-

---

<sup>12</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 5.

<sup>13</sup> José Antonio Ocampo, op. cit., pág. 140.

<sup>14</sup> Los efectos económicos de la expansión tabacalera han sido sin duda sobreestimados. Los trabajos más destacados sobre el tema L. F. Sierra “El tabaco en la economía colombiana del Siglo XIX”, Bogotá, 1970 y J. P. Harrison “The Colombian Tobacco industry from government monopoly to free trade 1778-1876”, Ph. Diss, University of California, Berkeley, 1952 y del mismo Harrison “La evolución de la comercialización del tabaco colombiano hasta 1875”. En “El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos” (J. A. Bejarano compilador), Bogotá, 1978, examinan la evolución del tabaco pero sólo señalan hipótesis sobre los efectos cuantitativos de conjunto. McGreevy utilizando métodos estadísticos dudosos (véase una crítica en Safford “El Siglo XIX...”) tiende a exagerar estos efectos. La única excepción es Safford (“commerce and enterprise...”). Las causas de la decadencia del tabaco señaladas por Harrison y Sierra son: 1) La competencia del tabaco Indonecio; 2) La mala calidad del tabaco derivado de los métodos de comercio, y 3) La escasez interna de capital. Ocampo y Palacios señalan causas más generales que tienen que ver con el papel del país en la división del trabajo a escala mundial.

<sup>15</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 3.

ción<sup>16</sup>. Adicionalmente las formas de producción típicas en el sector exportador (p. ej. el arrendamiento en el tabaco en Ambalema o la aparcería cafetera del siglo XIX) conllevaban una baja productividad lo que junto con la tendencia de los capitalistas colombianos a mostrarse poco interesados por la ampliación de la capacidad productiva, de intereses provenientes de su inclinación a comportarse como comerciantes especuladores, implicaban un elevado grado de atraso tecnológico en el sector exportador<sup>17</sup>. Estos factores hicieron que, para Colombia, “El desarrollo hacia afuera, al contrario que muchos países en América Latina, debió postergarse hasta entrado el siglo XX. 1870 no señala en la historia colombiana el comienzo de un período de aceleración y transformación económico y social como en otros países latinoamericanos aunque por esa fecha el cultivo del café comenzaba a difundirse geográficamente y a salir del reducto santandereano en que se había mantenido desde mediados de siglo. El decenio de los setentas señala en nuestra historia uno de sus grandes puntos de inflexión: el liberalismo tocó su cénit político e ideológico y la economía exportadora tuvo su gran pico del siglo XIX. Pero en la segunda mitad del decenio, la catastrófica caída de las exportaciones de tabaco hizo inatajable el desplome del caserón económico y político construido optimistamente sobre el axioma librecambista”<sup>18</sup>. A diferencia de los demás intentos exportadores, el café no conocerá el fracaso y con él la compulsión exportadora logrará finalmente la estabilidad. Después de una aguda crisis que comenzó a fines del siglo hasta pasada la guerra de los mil días, crisis que se hace sentir especialmente en Santander, experimentará un sostenido proceso de consolidación. Si bien desde mediados del siglo XIX se inicia su producción, estos fueron sólo los primeros experimentos, las etapas previas tan inestables como el experimento tabacalero. En rigor el “Desarrollo hacia afuera” en base al café sólo comienza hasta después de 1910. Citando de nuevo a Palacios: “En América Latina el período que va de 1870 hasta la crisis mundial de 1930 se conoce generalmente como el período del ‘Desarrollo hacia afuera’ y se da por sentado que el sector agroexportador fue el motor de la economía. Si pensáramos

---

<sup>16</sup> J. A. Ocampo, op. cit., pág. 141. Contra lo que suele afirmarse tampoco el desarrollo del café debe mucho a las políticas económicas. La Tesis sostenida por Urrutia (“El sector externo...”) y por Bustamante “Efectos Económicos...”. En el sentido de que la inflación y la devaluación del gobierno regenerador impulsaron el café al elevar los beneficios monetarios es discutida por Palacios de modo convincente (pág. 177 y ss.) y concluye en “Demostrar que las medidas de política económica no tuvieron como objetivo fomentar las exportaciones de café o canalizar el ahorro hacia las inversiones cafeteras. Tampoco tuvieron como efecto coincidental y sistemático el fomento del sector y no puede atribuirseles por tanto un impacto positivo en el primer ciclo de Expansión cafetera” (pág. 176).

<sup>17</sup> Ocampo, pág. 142, Arango, págs. 124 y ss., Brew, pág. 220.

<sup>18</sup> Palacios, M., op. cit., pág. 32.

aplicar esta periodización a la historia económica de Colombia correríamos grandes riesgos: un 'Desarrollo hacia afuera' no se da verdaderamente en nuestro país hasta después de 1910. Es cierto que las exportaciones cafeteras crecen muy rápido entre 1870 y 1897 cuando se estancan hasta 1910 - 12, pero el café por sí solo no logró en esos años alcanzar el nivel de las exportaciones del período 1865 - 1875; lo que es igual, el nivel de las exportaciones per cápita desciende en esos cuarenta años"<sup>19</sup>. Sin embargo, pueden anotarse algunas características de esta fase inicial de expansión cafetera: 1. La difusión del cultivo no se da al mismo tiempo en todas las regiones. En Santander comienza alrededor de 1840 hasta 1900<sup>20</sup>, en la zona Cundi-Tolimense empezó alrededor de 1870<sup>21</sup>, en Antioquia alrededor de 1885<sup>22</sup> y finalmente en las zonas de colonización antioqueña, aunque el café comenzó tempranamente en Manizales, no adquirió verdadera importancia hasta entrado ya el siglo XX<sup>23</sup>. 2. Pese a algunas crisis de precios en el mercado mundial (1879 - 83 y 1897 - 1910) las exportaciones de café lograron mantenerse estables. 3. Sin embargo, en relación con el período tabacalero, la magnitud total de las exportaciones de café y su valor per cápita, no lograron superar aquel período<sup>24</sup>. Ahora bien, las causas inmediatas que explican la expansión en una y otra zona no son semejantes. En efecto, la expansión cafetera en Santander y en la región Cundi-Tolimense parece obedecer a la presencia de un contingente apreciable de mano de obra barata que ha quedado cesante por la crisis del tabaco, la quina y el añil lo que junto con una amplia disponibilidad de tierras y una elevada tasa de beneficio propiciado parcialmente por el manejo monetario de la regeneración (recordemos que Palacios discute este último punto), logró impulsar los capitales hacia la actividad cafetera en estas regiones<sup>25</sup>.

Lo tardío del desarrollo cafetero en Antioquia no parece provenir de obstáculos alrededor de la disponibilidad de tierras o a la falta de iniciativa de los comerciantes inversionistas sino a los elevados costos de transporte del café hasta el río Magdalena; sería pues la apertura

---

<sup>19</sup> M. Palacios, *op. cit.*, pág. 31.

<sup>20</sup> M. Arango, págs. 30 y ss. Examina los inicios en Santander.

<sup>21</sup> M. Arango, págs. 53 y ss.

<sup>22</sup> Brew, págs. 270 y ss. Arango, págs. 68 y ss.

<sup>23</sup> Palacios, pág. 177.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, *loc. cit.*

<sup>25</sup> Machado, pág. 35. Arango, con abundante apoyo documental examina estas causas pero matiza la importancia del traslado de capitales líquidos: "Los empresarios requerían para la formación de haciendas cafeteras sobre todo poder controlar la fuerza de trabajo y las tierras aptas para producir café. La disponibilidad inmediata de dinero era un factor secundario pues la mayor parte de las inversiones fijas



del ferrocarril lo que hace posible la integración antioqueña al proceso de expansión cafetera <sup>26</sup>. En cuanto a las zonas de colonización antioqueña, el café parece haberse desarrollado allí sólo después del establecimiento de otros cultivos ya que el café, por su naturaleza, no se adapta bien a una economía de colonización incipiente, primero porque el colono como recién llegado no se compromete en un cultivo estable; segundo porque lo tardío del rendimiento implica un capital de reserva inaccesible al colono al tiempo que requiere de algo permanente para sobrevivir <sup>27</sup>. Así, como anota Parsons "su adopción por los granjeros antioqueños como un producto agrícola de gran importancia tuvo lugar sólo después de diez años o más de haber efectuado los primitivos desmontes y cuando los suelos ricos en humus habían dado en abundancia las primeras cosechas de maíz, fríjoles o tabaco. Aun en la hoya del Quindío, donde la colonización ha sido relativamente reciente y donde hay más que en cualquier otra parte de Colombia, el café es el rey, la mayor parte de los cafetales se establecieron en tierras que habían sido anteriormente pastizales y aunque el cultivo se ajusta admirablemente al patrón de colonización de los pequeños propietarios establecidos, nunca hizo parte del sistema inicial de colonización" <sup>28</sup>. Si el café, por otra parte, se ajustaba al patrón de colonización de pequeñas unidades (incluso más que el sistema de plantaciones) era porque no requería grandes inversiones de capital. El café es durable y su procesamiento fácil, de modo que no es necesaria la inversión en maquinaria cara, no requiere grandes extensiones ni economías de escala que requieran más que la mano de obra familiar y finalmente combina bien con otros cultivos de subsistencia y es compatible con los malos suelos <sup>29</sup>. El colono, pues, no coloniza para fundar cafetales sino que éstos vienen después del asentamiento de la colonización <sup>30</sup>.

---

y de explotación del cafetal consistían en el trabajo de los productores directos". (pág. 45). Esto mismo haría disminuir la importancia de la política monetaria ya que las formas de explotación del trabajo no implican el pago de salarios monetarios y por tanto los beneficios monetarios (puesto que no hay inversiones en dinero) resultan poco significativas en la expansión del cultivo.

<sup>26</sup> R. Brew, págs. 271 y ss. Urrutia y Beyer proponen la relación al revés: El café promovió la construcción de los ferrocarriles.

<sup>27</sup> James J. Parsons "La colonización antioqueña en el occidente de Colombia", 3ª Edición, revisada y actualizada, Carlos Valencia editores, Bogotá, 1979, pág. 174. Cfr. también Machado, págs. 87 y ss.

<sup>28</sup> Parsons, loc. cit.

<sup>29</sup> Brew, págs. 182 y ss. Parsons, 175 y ss.

<sup>30</sup> La tesis de que el café coincide temporalmente con la colonización, aunque tiene un buen número de partidarios no pasa de ser un deslíz fruto de la generalización y de la falta de información. Volveremos sobre esto a propósito de la colonización antioqueña.

Ahora bien, si es cierto que las causas inmediatas que provocan la expansión cafetera en las diversas regiones no son análogas hay una causa general en todas ellas: la presencia del capital comercial en la promoción del cultivo. La constitución del sector exportador cafetero tiene sin duda su origen en la iniciativa de los comerciantes de origen urbano para organizar actividades de exportación. El capital comercial, pues, aprovecha las diferentes circunstancias locales para dar salida a fondos líquidos que de otro modo hubieran quedado reducidos a la esfera especulativa. Palacios, por ejemplo, anota que “entre 1880 y 1895 en Cundinamarca y entre 1890 y 1900 en Antioquia se realizaron alrededor del 80% de las inversiones en la apertura de haciendas cafeteras. Aunque existía una base campesina que respondía favorablemente a las oportunidades abiertas por la regularización de las compras de café... Los comerciantes estuvieron en la avanzada y su participación resultó decisiva”<sup>31</sup>.

Arango registra la misma participación para Santander<sup>32</sup>. En la región antioqueña, en la que durante la primera mitad del siglo XIX no existían favorables condiciones de inversión, los capitales debieron volcarse sobre otras regiones. Con la apertura del ferrocarril y una favorable política crediticia, los comerciantes pudieron convertirse en cafeteros. Brew, refiriéndose a éstos anota que “en Antioquia los primeros cafeteros fueron hombres de alguna cultura... las regiones donde los comerciantes empresarios sembraron café con éxito fueron las laderas de las montañas del valle del Cauca medio, especialmente en las cercanías de Fredonia y además en las zonas al sur en lo que hoy es el Departamento de Caldas y donde hoy impera el minifundio aunque en un comienzo el cultivo fue impulsado en gran parte por los comerciantes de Manizales”<sup>33</sup>. Incluso en las zonas de colonización antioqueña, el fenómeno es similar; aunque la penetración de los comerciantes haya sido más tardía: será el capital comercial el que a través del crédito financiará buena parte de la expansión de la producción en esta zona<sup>34</sup>. Este papel del capital comercial se explica fácilmente: En Antioquia, menos que por la minería por el tráfico comercial con Jamaica, se había logrado una significativa acumulación de capital-dinero que antes del café debió invertirse en otras regiones del país o en el desarrollo de la manufactura antioqueña<sup>35</sup>. En Santander, Arango anota que “cabe observar... una notable acumulación de capital-dinero en el activo comercio

---

<sup>31</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 38.

<sup>32</sup> Cfr. M. Arango, págs. 45 y ss.

<sup>33</sup> R. Brew, op. cit., pág. 273.

<sup>34</sup> Cfr. A. Machado, págs. 221 y ss. y M. Arango, págs. 192 y ss. Volveremos sobre este punto a propósito de la distribución del ingreso cafetero.

<sup>35</sup> Cfr. Brew, pág. 87.

interior y exterior de la región, así como la reducción de sus esferas de inversión lucrativa, resultado de la decadencia de la industria de sombreros primero y posteriormente de la producción de tabaco”<sup>36</sup>. En la región de Cundinamarca-Tolima, lo que Palacios ha llamado la “clase bogotana” es más difusa y dispone de menores fortunas que el grupo antioqueño. Es ciertamente más pobre pero más aristocrática y deberá apoyarse en buena parte sobre la riqueza de los antioqueños. Fueron éstos quienes iniciaron las primeras haciendas en esta región<sup>37</sup>. La salida que el café presentó para la inversión de los capitales acumulados desde diversas fuentes es sin duda atractiva. Tal atracción la explica Palacios así: “las ventajas que ofrecía la inversión (en café) pueden resumirse: alta rentabilidad de la producción si estaba ligada a las exportaciones. Seguridad y valorización de los activos en un período inflacionario; acceso al crédito externo con una tasa de interés 50% más baja que la prevaleciente en Bogotá y Medellín y finalmente abundancia de tierras buenas y disponibilidad de fuerza de trabajo”<sup>38</sup>. De otra parte, las oportunidades de inversión en otros sectores de la economía eran bastante estrechas: era difícil desarrollar actividades agrícolas o manufactureras para el mercado doméstico tanto por la precariedad de la demanda como por las deficiencias del transporte y la escasa unificación de la economía nacional. La actividad especulativa en la que se movieron en un corto lapso los capitales, era demasiado riesgosa por las sucesivas modificaciones monetarias, las continuas quiebras financieras y la misma inflación. Así, sólo quedaba, de nuevo el sector exportador. Sin embargo, aun en éste, con todo y las ventajas que poseía, la inversión se veía comprometida por el riesgo y la incertidumbre. Es de nuevo Palacios quien anota las desventajas: “Del lado de los obstáculos habría que mencionar: riesgos de expropiación o de interrupción de la producción originados en la inestabilidad política reinante; los riesgos del endeudamiento en oro cuando la tasa de devaluación era muy fuerte, el ciclo incontrolable de los precios internacionales, el precio de los transportes. . .”<sup>39</sup>. El negocio del café, pues es atractivo pero demasiado sometido a la incertidumbre. Sopesadas la atracción y el riesgo, los empresarios se decidirán por una conducta como inversionistas sin duda peculiar y no suficientemente subrayada por los historiadores pero esencial para comprender el carácter particular de las clases sociales a que da origen el café: En efecto, esta conducta empresarial se caracte-

---

<sup>36</sup> M. Arango, pág. 45.

<sup>37</sup> Cfr. Brew, págs. 90 y ss., en donde se hace un sugestivo análisis de esta participación del grupo antioqueño en Cundinamarca y Tolima.

<sup>38</sup> M. Palacios, pág. 39.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, loc. cit.

rizará por el temor al riesgo, por el miedo a la especialización que implica asumirlo y por la tendencia, por tanto, hacia la diversificación de las inversiones. Al comerciante convertido en hacendado cafetero, se lo verá en efecto en las más variadas actividades: comò terrateniente urbano y rural, ganadero, importador, accionista de bancos, concesionario de baldíos y más tarde como empresario industrial. Citemos de nuevo a Palacios: “El ciclo externo crea miedo a la especialización y los empresarios diversifican sus activos... las hipotecas, la devaluación y las guerras son poderosos desestimulantes y la suerte de las compañías vinculadas al café, depende de elementos por fuera de su control: el mercado internacional y la estabilidad política interna. Los especializados se arruinan y surge, entre la nueva burguesía colombiana, una conducta empresarial que todavía conserva; intervenir en varios negocios. Combinar activos físicos con liquidez monetaria y dejar abierta la puerta a la ‘exportación de capital’ ”<sup>40</sup>.

Esta característica está lejos de ser irrelevante. Va más allá de la esfera puramente empresarial para situarse en la base de ordenamiento de las fracciones de clase de la burguesía. Brew deja ver las implicaciones de este hecho esencial. Refiriéndose al desarrollo de la agricultura comercial en Antioquia, anota: “La inversión en la agricultura comercial fue una etapa más hacia la diversificación de los intereses económicos de los comerciantes. En la primera etapa éstos se habían dedicado casi exclusivamente al comercio, luego se interesaron en la minería, después en la ganadería, más tarde en la agricultura y por último en la manufactura. Naturalmente todas estas etapas no estuvieron claramente delimitadas y el proceso tuvo implicaciones ideológicas y políticas. Debido en parte a este proceso se volvió muy difícil identificar a los grupos de distintos intereses económicos que militaban bajo las banderas de los partidos tradicionales. La concentración de distintas funciones económicas en manos de una sola persona o familia, fenómeno que se generalizó en la clase que participaba directamente en el sistema político de la época, disminuyó notablemente los puntos de conflicto entre los diferentes intereses económicos”<sup>41</sup>.

La significación de este hecho para la elaboración de la historia política del país es evidente. Sería cuando menos inexacto atribuir los orígenes del sistema bipartidista y su evolución a la confrontación de grupos económicamente antagónicos cuyas contradicciones habrían de expresarse en el terreno de las diferencias doctrinarias, tal como lo postulan las tesis más corrientes de la historiografía política en el sentido

---

<sup>40</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 79.

<sup>41</sup> R. Brew, op. cit., págs. 220 - 221.

de que —y desde luego generalizando— el interés de los terratenientes y hacendados habría dado lugar al partido conservador y el de los comerciantes al partido liberal<sup>42</sup>. Más imprecisa todavía será la tesis de Nieto, quien sostiene que el café dio lugar al primer grupo de propietarios liberales ya que antes los liberales eran comerciantes mientras los conservadores mineros y artesanos se atrincheraban en el conservatismo<sup>43</sup>.

Por otra parte, si siguiéramos el curso de los intereses económicos que cobran expresión en términos políticos, de seguro encontraríamos, a lo largo de la historia republicana, cómo la hegemonía política no se va desplazando de una fracción de clase a otra según lo exija el predominio de uno u otro sector en la actividad económica, sino que sería el mismo grupo hegemónico el que con asombrosa flexibilidad va mutando sus posiciones doctrinarias (sin abandonar por ello su alineamiento partidario) para hacerlas corresponder con el curso de los hechos económicos, al tiempo que las distancias surgidas de los antagonismos económicos tienden a borrarse por la presencia del mismo bloque de clase en diversas actividades. Dicho de otro modo, no son las fracciones de clase las que se suceden unas a otras en la hegemonía política, sino la doctrina de los partidos, constituidos por los mismos bloques de clase, los que cambian de posición ideológica. Al menos si se mira desde sus orígenes, sería en extremo difícil precisar con exactitud el contorno de las fracciones de clase de la burguesía colombiana pero podría sugerirse que es esta misma dificultad surgida de la ubicuidad de la burguesía, la que contribuiría a explicar con qué facilidad se produce la unificación de este contorno por encima de los intereses económicos inmediatos (esta facilidad de unificación es sin duda rápidamente constatable en la historia política del país), ya que la ubicuidad económica hace imprecisas las definiciones políticas y tiende, por el contrario, a amor-

---

<sup>42</sup> Véase p. ej. Gerardo Molina "Las ideas liberales en Colombia", Ed. Tercer Mundo, 1970, Vol. 1.

<sup>43</sup> Cfr. Nieto Arteta "El café en la sociedad colombiana", para una crítica detallada véase R. Brew "Aspects of politics in Antioquia 1850-1865", Ph. Diss, Oxford University, 1971. Por lo demás Frank Safford ("Aspectos del Siglo XIX en Colombia") ha mostrado cómo, ni la división entre Santanderistas y Bolivarianos ni la división entre comerciantes y terratenientes, pueden sostenerse actualmente como el origen del sistema bipartidista. En uno y otro partido hay de lo uno y de lo otro. Esta suerte de reduccionismo económico parece desdeñar las concepciones sobre el orden social que impregnan las diferencias doctrinarias. Ya se vio cómo el libre cambio, p. ej. implica una postura en torno a la economía. Hay sí quienes creen en la liberación de las fuerzas económicas como condición del progreso pero están allí tanto los comerciantes como los terratenientes que tienen algo que ganar con ello mientras hay quienes se apoyan en las jerarquías sociales como fundamento del orden social y son también comerciantes o mineros o hacendados. Apuntarse a una u otra doctrina significa en este caso apuntarse a una concepción sobre las fuerzas en las cuales debe sustentarse el ordenamiento de la sociedad y la dominación de clase: Las fuerzas económicas o la jerarquía sociales.

tiguar aquellos choques entre las fracciones surgidas de las vicisitudes económicas <sup>44</sup>.

Pero, por otra parte, el mismo temor a la “especialización” revierte sobre la estructura productiva. El comerciante convertido en hacendado no deja de comportarse como especulador, aun como propietario territorial. Del mismo modo que asume una racionalidad peculiar como inversionista, asume otra, acaso característica de la apropiación territorial a lo largo del siglo XIX: la del ausentismo. Es Palacios, de nuevo, quien anota “El comerciante convertido en hacendado es ausentista por la naturaleza misma del negocio cafetero. Sin hábitos ni tradiciones rurales aspira a la vida urbana y civilizada a la europea. Una vez establecida la plantación, las opciones en la estrategia de producción quedan prácticamente cerradas. La administración comienza entonces a regirse por la cautela y el hábito. Prácticamente no queda mucho campo para las innovaciones técnicas o de organización empresarial. El aumento del volumen de producción proviene de incrementos proporcionales en la incorporación de mano de obra y tierra cultivada: la tecnología y la productividad del trabajo permanecen relativamente constantes, mientras la tierra y la plantación se agotan y deterioran paulatinamente” <sup>45</sup>.

El régimen de Hacienda, en el oriente cualesquiera sean las diferencias regionales, se caracteriza en efecto por una organización de la producción en la que se trata de disminuir al mínimo la inversión de capital representado en elementos de trabajo que pudiesen elevar la productividad al tiempo que se trata de ajustar la disponibilidad de mano de obra escasa adoptando métodos de explotación del trabajo que signifiquen la retención de los productores en la hacienda.

La organización interna de la hacienda, prolijamente descrita por Palacios y Arango <sup>46</sup>, implica un complejo sistema de utilización del trabajo en su interior; la hacienda no monocultiva: además del café, produce alimentos y carne para los trabajadores permanentes (buscando la independencia de los bienes - salarios respecto de las condiciones del mercado) y eventualmente para los mercados locales de tal modo que se puedan obtener ingresos monetarios que permitan financiar los gastos de operación del café. La hacienda, pues, no se especializa en su interior y busca, por el contrario, aislar los costos de trabajo de los precios de mercado de los bienes-salario. Se consigue así, la reducción al mínimo tanto del capital fijo como del capital circulante, al tiempo que se aísla

---

<sup>44</sup> Estas son, desde luego, algunas hipótesis que no tienen más propósitos que los de sugerir una relación entre comportamiento económico y posturas políticas sin que queramos por otra parte, caer de nuevo en el reduccionismo de lo económico a lo político.

<sup>45</sup> M. Palacios, op. cit., Caps. IV - V; M. Arango, Cap. II.

<sup>46</sup> M. Palacios, op. cit., Caps. IV - V; M. Arango, Cap. II.

al productor directo tanto del mercado de trabajo como del mercado de productos.

Esta, que es una característica general del sistema de haciendas, implica sin embargo notorias diferencias regionales en cuanto a los métodos de explotación de la fuerza de trabajo, no obstante el predominio, en todas las regiones del oriente de formas que bien podrían calificarse como precapitalistas <sup>47</sup>.

Las formas típicas de explotación del trabajo pueden resumirse, en sus rasgos más generales, así <sup>48</sup>: a) Haciendas de arrendatarios - jornaleros: predominante en Cundinamarca y el Oriente del Tolima. Los arrendatarios constituyen la fuerza de trabajo permanente de la plantación mientras los peones jornaleros satisfacen la demanda adicional necesaria durante la cosecha. El canon de arrendamiento se paga en trabajo en la plantación de café mientras que se obliga a vender a la hacienda los alimentos que el arrendatario ha producido en la parcela asignada para su subsistencia por el terrateniente. En esta parcela, por otra parte, se le prohíbe al arrendatario la producción de café <sup>49</sup>.

b) Haciendas de aparceros - tabloneros: En este sistema, al aparcerero se le asigna una porción de la plantación de café con la obligación de cultivar su tablón, recolectar el café y entregarlo a la hacienda sufragando los gastos correspondientes de procesamiento. El aparcerero tiene derecho al 50% del producto deduciendo de allí estos últimos gastos así como los costos de algunos materiales adelantados por el hacendado. Además del Tablón, recibe, libres de costo, casa de habitación y una parcela para cultivar su subsistencia <sup>50</sup>.

Arango describe así esta modalidad: "La hacienda no era una unidad de producción, sino un conjunto de pequeñas parcelas explotadas individualmente por familias de aparceros pertenecientes a un propietario común. El tablonero era el productor de café porque organizaba por su cuenta el proceso de producción en su parcela, sin la supervisión y vigilancia ajena, con sus propios medios de producción aunque fueran comprados a crédito a la hacienda. Pero el tablonero estaba obligado a entregar la totalidad de la producción a la hacienda y de su parte se deducían los préstamos y los gastos de beneficio del café, lo que convertía al hacendado en el propietario efectivo de toda la producción. La producción de café se organizaba como una industria a domicilio

---

<sup>47</sup> Las formas de explotación del trabajo, ampliamente descritas en Arango (págs. 123 - 173) y en Machado (Cap. IV y VI) son demasiado diversas para intentar siquiera esquematizarlas. Nos limitaremos aquí a presentar sus características más generales.

<sup>48</sup> En esta clasificación seguimos a Arango, op. cit.

<sup>49</sup> Una descripción del sistema en Machado, págs. 178 y ss. Arango, págs. 134 y ss. Palacios, págs. 125 y ss.

<sup>50</sup> Cfr. Machado, págs. 178 y ss.

donde el hacendado vendía a los tabloneros los medios de producción a crédito. Estos producían por su cuenta en sus parcelas y aquel les compraba forzosamente el producto <sup>51</sup>. Nótese aquí cómo, por una parte, la inversión de capital es mínima, excepto la representada en la tierra y cómo los riesgos de la inversión son minimizados ante cualquier evento desfavorable al correr los costos por cuenta del aparcerero y por otra parte cómo el sistema garantiza la retención de la mano de obra en la hacienda.

c) Haciendas de aparceros: Esta modalidad predominante especialmente en Santander, pero conocida también en Cundinamarca - Tolima es típica de la manera como se contrarresta la escasez de mano de obra al "fijar" al productor directo a la tierra, abandonando el empleo de jornaleros. En general, la característica de este sistema es la de que el productor directo solamente contribuye con su trabajo y el hacendado con la tierra y el capital. Se distinguen dos formas: 1. Sistema de compañías: el propietario hace avances en dinero y víveres y aporta los medios de producción más una parcela para la subsistencia. El productor organiza por su cuenta la producción y se obliga a vender, por anticipado, todo el café a un precio convenido al comienzo del contrato. El ingreso del propietario está constituido por la tercera parte del café producido más la cuarta parte de la producción de la parcela de subsistencia. 2. Sistema de Contratistas: Arango lo describe así: "La organización de la producción en estas haciendas no era sino un sistema de trabajo asalariado que ataba a los trabajadores a la finca y permitía sobreexplotarlos en la cosecha. En efecto, los anticipos al cultivador se presentaban ya como salarios.

El 'compañero' no era un trabajador independiente, sino que estaba vigilado por el hacendado pues un empleado de la hacienda controlaba y registraba el trabajo realizado y de acuerdo con estos datos se efectuaban los pagos. De otro lado, el dueño de la hacienda era el propietario efectivo de la producción. La venta del producto no sólo era una operación formal, sino que se le comprendía como tal: se le abonaba al compañero un precio por el café recibido 'como si fuera comprado'. Por último, no se mencionan para nada las parcelas de subsistencia" <sup>52</sup>.

Sería conveniente, a esta altura incluir un cuadro de Palacios en el que se resumen convenientemente los principales elementos del régimen de haciendas desarrolladas hasta aquí <sup>53</sup>:

<sup>51</sup> M. Arango, op. cit., págs. 142 - 143.

<sup>52</sup> M. Arango, pág. 148. Véase también una descripción de las aparcerías en Machado, págs. 189 y ss.

<sup>53</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 114.



TIPOLOGIA DE LAS HACIENDAS CAFETERAS

	Cundinamarca - Tolima	Antioquia	Santanderes
Origen social del Propietario.	Comerciante.	Comerciante.	Comerciante.
Sistema de trabajo dominante.	Arrendamiento precapitalista.	Contrato de agregados.	Aparcería.
Patrón de asentamiento de la población residente.	Difuso: parcelas dispersas.	Concentrado: aldeas nucleadas.	Difuso: parcelas dispersas.
Diversificación de los activos del propietario.	Baja.	Alta.	N—D
Tenencia de la tierra en la región.	Latifundismo más exclusivo que inclusivo.	Latifundismo coexistente con campesinado parcelario.	Latifundismo coexistente con campesinado parcelario.

En síntesis, las variadas formas de explotación del trabajo en las haciendas y la estructura interna de éstas, conservan varias características comunes que indican bien la estructura de conjunto: 1. Las haciendas colombianas se diferencian más por las variedades regionales que por cambios a través del tiempo. 2. Las relaciones de trabajo son precapitalistas, en extremo opresivas y de carácter semiservil sobre la base del monopolio de la tierra. 3. El poblamiento de la hacienda es en general disperso y conduce paulatinamente a una autonomía familiar y económica de los arrendatarios con relación a las haciendas, lo que da lugar, a la postre a una dualidad dentro de ellas: la economía parcelaria del arrendatario y la economía cafetera de la hacienda; sin embargo la hacienda presiona a los arrendatarios tratando de impedirles el acceso al mercado monetario. 4. La implantación de las formas peculiares de trabajo descritas obedece casi siempre a la necesidad de asegurar la mano de obra escasa y de ahorrar pago de jornales y costos monetarios para disminuir al mínimo el riesgo en razón de la penuria monetaria de los hacendados y del temor a los ciclos del comercio externo.

En la región occidental, por el contrario, donde predomina la economía parcelaria familiar, si bien no son dominantes el monocultivo y la especialización hay la tendencia a ocupar un mayor porcentaje de la tierra en cafetales pero también, como en el oriente, la economía parcelaria tiende a ser autosuficiente lo que la hace más estable y menos vulnerable a los ciclos de precios. Arango caracteriza así la unidad productiva cafetera de la región occidental: “la pequeña propiedad cafetera es esencialmente una unidad de producción autosuficiente... En primer lugar el café sólo constituía la parte monetaria de los ingresos de los campesinos que producían gran parte de su subsistencia en la explotación... en segundo término, los medios de producción básicos, además de la tierra, eran trabajo acumulado por los productores, por tanto, obtenidos directamente por ellos. Y por último, la mayor parte del valor del café y de su precio de costo era trabajo de los productores directos y una parte ínfima correspondía a los medios de producción comprados”<sup>54</sup>. Las relaciones de producción dominantes en la propiedad cafetera de occidente estarán pues basadas en el trabajo familiar independiente. Coexisten, sin embargo, otras formas que aun cuando no lograron igualar a aquellas, dan una idea de la dinámica de la región occidental. Está el sistema de “Contratos” para la administración de las fincas cafeteras que en sus diversas modalidades (compañía, compañía en beneficio, etc.)<sup>55</sup> constituye, según Machado, una

---

<sup>54</sup> M. Arango, *op. cit.*, pág. 133.

<sup>55</sup> Ver una descripción en Machado, *op. cit.*, págs. 205 y ss.

suerte de aparcería sin trabajo forzoso, significando por tanto un sistema de explotación, más avanzado que el de las aparcerías del oriente. Está también la utilización con alguna frecuencia, del trabajo asalariado temporal combinado con la aparcería como forma de explotación del trabajo permanente. Así, aun cuando se reproducen de cierto modo las mismas relaciones de la región oriental, son en todo caso formas más cercanas a las relaciones capitalistas además de que no son significativas en el conjunto de la economía cafetera del occidente colombiano.

Ahora bien, si indagásemos por lo que estas características de la organización productiva del café (tanto en la región oriental como en la occidental) significaron en las modalidades de desarrollo del capitalismo nacional encontraríamos algo que sin duda le es peculiar. La expansión de un capitalismo típicamente comercial consolidado para el sector externo superpuesto sobre una estructura social y productiva que apenas si se comunica con él sin que se vea compelida a transformarse por los impulsos que recibe de la circulación. La economía se desarrolla ciertamente, se vincula al mercado mundial, pero ello no da como resultado una transformación interna que articule en una sola unidad las relaciones de producción con las relaciones de circulación que se desarrollan a partir del mercado mundial: la estructura productiva se aísla, reproduce permanentemente sus condiciones de autoabastecimiento; la fuerza de trabajo se aísla igualmente de las relaciones de circulación configurándose así un sistema económico en el que las relaciones de producción están más atrás que las condiciones de circulación a que da lugar el vínculo con la economía mundial. Palacios es concluyente a este respecto: "La hacienda cafetera (y desde este punto de vista esta conclusión no es menos válida para la región occidental. J. B.). Fue resultado del encuentro de los comerciantes urbanos con las sociedades agrarias. En un plano todavía más general podría afirmarse que fue un producto de la orientación agroexportadora, de la compulsión y la necesidad de vincularse al mercado mundial y 'traer al país la civilización que en Europa se desborda' (la frase es de Medardo Rivas)". Sólo que la "civilización", no nos llegó del mismo modo: "la inversión cafetera no penetra el mundo rural para crear un nuevo tipo de relaciones sociales de producción. Al finalizar el siglo, y pese a su dinamismo, el capital comercial apenas araña el grueso tejido de formaciones sociales en las cuales tradiciones, hábitos y costumbres, enclaustrados en un habitat de pocos kilómetros cuadrados en los que transcurre el ciclo vital de la mayoría, se afirman con vigor cuando uno esperaría que se disolvieran al contacto de la economía que quieren imponerle los empresarios del café"<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 82.

De hecho, lo que se desarrolla en el oriente es un proceso de diferenciación social sin mayores conexiones con la economía monetaria. En el occidente, ésta no produce cambios esenciales en la formación social de base campesina. En ambos casos, la integración del productor al mercado monetario es sólo superficial. La sociedad campesina no requería fondos líquidos porque se “autofinanciaba” y no se integraba porque se autoabastecía. En las zonas cafeteras el capital-dinero irrigaba el sistema de transportes o el de comercio del café pero no la base productiva. El capital, pues, se detiene en la cadena de los intermediarios. Lo que se desarrolla, entonces, es un “capitalismo de intermediarios” (si cabe la expresión) pero no el capitalismo de las relaciones asalariadas y de la circulación generalizada de mercancías, que sea capaz de abarcar al sector agrario.

Este hecho, tan esencial en la historia del país, había pasado desapercibido hasta ahora por los historiadores y economistas acaso porque los efectos del desarrollo cafetero sobre el capitalismo nacional se habían mirado apenas desde sus contornos y sobre la base de poco menos que una fábula: la de la colonización antioqueña. Si a esta relación se la miraba desde allí, y con las interpretaciones que a aquella se le dieron, surgían de inmediato, como resultado dos ideas: la consolidación del mercado interno a partir de la economía campesina y la formación, al menos en el occidente, de una sociedad igualitaria, de un capitalismo de pequeños propietarios. Ningún proceso ha sido más confusamente admitido y sostenido con más empeñamiento en la historiografía nacional, que este de la colonización antioqueña. Detengámonos en él.

La imagen que, desde el texto de Nieto Arteta ha recogido la historiografía nacional es relativamente sencilla: la aventura colonizadora propiciada por el crecimiento vegetativo de la población antioqueña, por la presión sobre la tierra, es abanderada, casi como una gesta épica, por hombres de espíritu peculiar que “descujan la selva, abren en ella unos claros y toman posesión de la tierra”. El resultado es la democratización de la propiedad, el establecimiento de una “democracia de pequeños propietarios”, en quienes la vocación por el trabajo difiere de los patrones señoriales del oriente<sup>57</sup>; lo que crea una estructura socialmente más igualitaria. El efecto económico es correspondiente: la más equitativa distribución de la propiedad da lugar, a diferencia de lo ocurrido con el tabaco, a una más equitativa distribución del ingreso originado en el café, lo que a su vez se traduce en la formación de una

---

<sup>57</sup> L. E. Nieto Arteta, “El café...”, pág. 65. La bibliografía es abundante pero casi toda recoge más o menos este esquema. El trabajo clásico es el citado de Par-

amplia demanda nacional capaz de sustentar, desde la economía campesina, el desarrollo posterior de la industria nacional<sup>58</sup>.

Pero la colonización antioqueña es mucho más que eso: debe mirarse como una empresa de expansión de la frontera agrícola y como parte de un proceso de formación de la gran propiedad territorial que sigue los mismos patrones de ocupación que el resto del territorio nacional a lo largo del siglo XIX. Prescindiendo de las causas que lo originaron y las características y etapas del movimiento poblacional que ella implicó<sup>59</sup>, nos ocuparemos solamente de dos problemas: 1. La distribución del ingreso cafetero en el occidente colombiano y su efecto sobre la formación del mercado interior, y 2. Los vínculos de la colonización antioqueña con la expansión cafetera y con la distribución de la propiedad territorial. Son en efecto dos problemas que como veremos son distintos y que sólo la generalización y la carencia de bases factuales ha permitido emparentarlos deduciendo de la hipótesis de equidad en la distribución de la tierra la hipótesis de equidad en la distribución del ingreso.

Respecto del primer problema, es cierto que el café es un factor decisivo en la formación del mercado interior pero no porque la propiedad campesina haya distribuido el ingreso en una forma equitativa en la región occidental sino justamente porque permitió concentrarlo en manos de los comerciantes de café irrigando monetariamente los circuitos comerciales y generando un complejo de actividades secundarias básicamente urbanas derivadas del procesamiento, comercio y transpor-

---

sons. Una visión que más parece una novela es Eduardo Santa "Arrieros y fundadores. Aspectos de la colonización antioqueña", Bogotá 1961. Véase también Otto Morales Benítez "Testimonio de un pueblo", Bogotá, 1951. Antonio García "Geografía económica de Caldas", Bogotá, 1937. El debate sobre el "Ethos" particular de los antioqueños fue adelantado por Everett Hagen "on the theory of social change" (Illinois, 1962; hay versión española del capítulo pertinente en Ed. Tercer Mundo). Cuyas tesis son discutidas en Frank R. Safford "Significado de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, número 3, 1965. Véase también Luis López de Mesa: "El factor étnico", Bogotá, 1927. Luis Fajardo. La moralidad protestante de los antioqueños: "Estructura social y personalidad", Cali, 1966 y Carlos Jiménez Gómez "notas y ensayos: Un intento de penetración al fenómeno antioqueño", Med. 1967.

<sup>58</sup> La tesis es recogida sin mayor discusión entre otros por Miguel Urrutia "El sector externo...", W. P. McGreevy op. cit., y por A. Tirado Mejía "Introducción a la Historia Económica de Colombia", Bogotá, 1971 y desde luego por L. E. Nieto Arteta.

<sup>59</sup> Sin duda el mejor análisis de las causas sigue siendo Alvaro López Toro "Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX", Bogotá, 1968. Véase también Jaime Jaramillo Uribe "Historia de Pereira 1863-1963" (Pereira, 1963). También R. Brew (Cap. IV) examina la participación de los comerciantes en la financiación de la empresa colonizadora. Recientemente, Jorge Villegas "Colonización de vertiente en el siglo XIX", mimeógrafo, Cie. U. de Antioquia ha examinado este proceso como parte del proceso general de apropiación de la tierra. K. Christie "Oligarchy and society in Caldas, Colombia", Ph. Diss, Oxford University, 1974, discute ampliamente la tesis de la "Democratización".

te de café. En las zonas cafeteras tanto del oriente como del occidente, los beneficios del café se concentran en la cadena de intermediarios, posibilitado ello por el control de la trilla industrial de café por parte de los comerciantes, lo que se constituye en el eslabón clave del monopolio del capital comercial sobre la economía campesina. Como escribe Arango "los comerciantes nacionales y los grandes hacendados manejan el comercio del café hasta la crisis de 1920 - 1921. Su control del negocio cafetero, es decir, la base de su monopolio comercial, dependía de dos elementos principales: el uno era la propiedad de las trilladoras de café, que impedía la competencia de capitales relativamente más pequeños; el otro, el suministro de dinero a los comerciantes usureros locales, con el que éstos hacían los anticipos a los pequeños y medianos cafeteros por medio de los cuales se aseguraban los suministros de café. . . Esta organización del comercio cafetero implicaba una explotación despiadada de los campesinos parcelarios que generalmente recibían sólo el 50% de los precios vigentes"<sup>60</sup>. Pero por otra parte, según se vio, la economía campesina se abastecía en sus propias parcelas e incluso elaboraba buena parte de sus medios de producción. Así que el efecto sobre la demanda de manufacturas basada en la economía parcelaria debió ser bastante modesta tanto por la precariedad de los ingresos que ésta se apropiaba como por su escasa vinculación con el mercado<sup>60 A</sup>. La demanda de base urbana, por el contrario se veía fortalecida tanto por las actividades secundarias desarrolladas en torno al café, como por la irrigación del capital comercial en el procesamiento de la producción y en el transporte.

Respecto del segundo problema, el desarrollo cafetero y la democratización de la propiedad en las zonas de colonización, habría que empezar aclarando varias confusiones habituales. Si bien es cierto que el café se desarrolló en el occidente en base a la pequeña propiedad (atrás vimos por qué el café se corresponde bien con ella) ello no es equivalente a que en la zona de colonización predominó la pequeña propiedad ni a que la colonización produjo este predominio y menos a que en la región occidental sólo se cultivó café.

---

<sup>60</sup> M. Arango, op. cit., págs. 198-200. Véase también Machado, op. cit., págs. 219 y ss.

<sup>60A</sup> Palacios anota al respecto: "La intensa comercialización de la agricultura dentro de una estructura de mercado integrada verticalmente por los monopolios no representó cambios fundamentales en la formación social de base campesina. No creó una clase media rural, como se afirma axiomáticamente, con el poder de compra suficiente como para estimular la inversión industrial, el ingreso cafetero estaba muy concentrado y como veremos, la orientación librecambista de la política económica que se reafirmó con vigor en los veinte, precisamente la época de la gran expansión caldense, mantiene en este período gran similitud en cuanto a distribución del ingreso e impacto en el desarrollo económico con el boom tabacalero de 1852-1865" (pág. 283).

Es de nuevo Arango quien plantea el problema del siguiente modo: "Dos falsas ideas... asaltan la mente cuando se considera la historia de Antioquia y Caldas. Durante el siglo pasado: una producción agrícola igual a producción de café, lo cual es falso, incluso para las explotaciones cafeteras donde por mucho tiempo se han cultivado otros productos junto con el café que ha representado para los campesinos sobre todo una fuente de ingresos monetarios. Y dos, a los enormes movimientos de población y ocupación de tierras de la colonización antioqueña correspondió un proceso igualmente intenso de democratización de la propiedad en las nuevas tierras conquistadas a la selva... (La verdad es que) la mayor parte de ellas fueron apropiadas por grandes terratenientes"<sup>61</sup> y precisando aún más la cuestión: "por tanto se hace necesario revisar los conceptos sobre el efecto de la colonización antioqueña en la apropiación de la tierra; procurando establecer en qué medida la enorme ocupación y cultivo de tierras baldías realizado por los colonos antioqueños durante todo el siglo pasado y las tres primeras décadas del actual produjo una democratización efectiva de la propiedad territorial en las zonas ocupadas o si permitió la aparición de un número significativo de propietarios medianos y pequeños, pero sin modificar sustancialmente la elevada concentración de la tierra que ha regido en la mayor parte del país desde la colonia"<sup>62</sup>. Las pruebas factuales son demasiado abundantes y concluyentes en el sentido de que en el conjunto de la zona de colonización prosperó una estructura de tenencia que no puede calificarse de democrática o igualitaria<sup>63</sup>. Anotando sólo el estimativo más general, Palacios concluye que, en Antioquia y Caldas, entre 1827 y 1931 "en el mejor de los casos imaginables los colonos campesinos obtuvieron 3.3% de las tierras públicas concedidas a particulares mediante los procedimientos legales establecidos"<sup>64</sup>. Es cierto que la pequeña propiedad prosperó en el occidente pero formando un espacio en el que la economía parcelaria cafetera estaba rodeada por la gran propiedad, siendo en todo caso ésta la dominante. Brew concluye también en el mismo sentido "se puede decir que los

---

<sup>61</sup> M. Arango, op. cit., pág. 21. Palacios anota, respecto a la asimilación entre café y producción agrícola, que no obstante ser Caldas, entre 1910 y 1930 el mayor productor de café "El café no era la base de la prosperidad pereinana: la caña de azúcar y el ganado contaban mucho más en su agricultura" (pág. 261). K. Christie, (op. cit.), por su parte, trae amplia documentación sobre la formación de la gran propiedad en la región caldense. Es cierto que la colonización quindiana se ajusta más al patrón igualitario y democrático que el resto de la zona de colonización, pero en el occidente considerado en conjunto, el patrón parece haber sido el de la propiedad concentrada.

<sup>62</sup> M. Arango, op. cit., pág. 22.

<sup>63</sup> Los aspectos estadísticos, que no dejan ninguna duda pueden verse en Palacios, Cap. VIII. Arango, págs. 69 y ss. y Brew, Cap. IV.

<sup>64</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 256.

intereses de la 'élite' determinaron en gran parte las oportunidades dadas a los colonos pobres, de acuerdo con las circunstancias especiales de cada sector de la frontera en determinado momento. Aunque en el suroeste y en el sur pudo subsistir una clase de pequeños propietarios que más tarde se hará próspera cultivando café, la colonización antioqueña no fue especialmente democrática ni en esas dos regiones ni en ninguna otra parte"<sup>65</sup>.

A la postre, la colonización antioqueña reprodujo la sociedad estratificada y los mismos patrones de tenencia que se habían implantado ya en el resto del país<sup>66</sup>. La ocupación de las tierras toma el carácter de acaparamiento para formar latifundios ganaderos. Por otra parte la coexistencia de la pequeña propiedad cercada por el latifundio, acabó a la larga "por reproducir el peonaje y el pequeño arrendatario a medida que avanzaba la frontera agrícola"<sup>67</sup>. Además, en la medida en que los pequeños colonos permanecían de hecho como ocupantes de las tierras baldías, protegidos más bien por su aislamiento que por un título de propiedad, la colonización "coadyuvó a la formación de latifundios con el trabajo de colonos. . . Muchos terratenientes nuevos consiguieron demostrar judicialmente hechos positivos de ocupación económica en extensiones apreciables"<sup>68</sup>.

La colonización antioqueña, pues, no produjo ninguno de los dos efectos que generalmente se le atribuyen: ni distribuyó equitativamente la propiedad con predominio de la pequeña, ni distribuyó equitativamente el ingreso pues éste se concentró en los intermediarios comerciales. Deberá advertirse de nuevo, que en la presentación tradicional de estas dos tesis, la segunda surge como un corolario de la primera, pero como hemos visto no hay mayor relación entre la distribución de la tierra y la distribución del ingreso cafetero pues lo primero remite a

---

<sup>65</sup> R. Brew, op. cit., pág. 175.

<sup>66</sup> Palacios (op. cit.), págs. 234-237, señala que en todo caso hay una mayor movilidad social prevaleciente en el movimiento migratorio y una racionalidad empresarial distinta, más positiva, en el proceso de ocupación de tierras, lo que de cualquier modo, distinguiría la estructura social surgida de la colonización.

<sup>67</sup> M. Arango, op. cit., pág. 15.

<sup>68</sup> M. Palacios, op. cit., pág. 251. Una descripción de los métodos de apropiación de tierras baldías y los pleitos por usurpaciones sobrepasaría los propósitos de esta nota. Nos interesa solo poner al descubierto la "Leyenda Rosa" en torno a la colonización y no la formación de la propiedad territorial. Puede verse un repaso de la legislación en Palacios, op. cit., págs. 239 y ss. y en M. Arango, págs. 68 y ss. También Alvaro López Toro, op. cit., hace algunas indicaciones al respecto. Parsons, (op. cit., Cap. VII), tiene el cuidado de señalar las formas de adjudicación sin ocuparse de la magnitud de las extensiones. Brew (op. cit.), págs. 168 y ss., examina la legislación y el papel de los comerciantes en la apropiación de tierras. Aún falta, sin embargo, una compilación estadística-sistemática de la adjudicación de tierras públicas en el S. XIX y las tres primeras décadas del XX.



los mecanismos de apropiación de tierras y lo segundo a las características de operación del capital comercial alrededor de la economía cafetera.

Es necesario, pues, replantear los elementos a través de los cuales el café ejerce su impacto sobre la economía nacional, descartando la importancia que haya podido tener sobre el mercado rural de productos industriales para centrarse sobre el capital comercial. Ello tiene que ver, como lo mostraremos más adelante, con las condiciones necesarias para el montaje del entable industrial de los años treinta, proceso que, como se sabe, ha remitido en sus elementos explicativos, casi exclusivamente a la crisis mundial de aquellos años. Los puntos de vista más corrientes, ubican como condición previa para la industrialización la existencia del mercado interior conformado a partir de la distribución del ingreso cafetero y le atribuyen sólo una importancia marginal a la acumulación de capital dinero provocada por el café <sup>69</sup>. Dejemos que sea Arango quien plantee de nuevo el problema: "Se trata principalmente de que algunas proposiciones centrales relativas al origen de la industria parecen contradictorias: Es prácticamente un axioma la existencia de una estrecha relación entre la democratización de la propiedad cafetera y la amplitud del mercado de productos industriales. De ahí que se haya desarrollado primero y más intensamente la industria fabril en los Departamentos occidentales del país donde predominó la producción campesina de café que en las del oriente en que se producía sobre todo en haciendas. El argumento consiste en el fondo en asociar una distribución del ingreso cafetero con la formación de un patrón de demanda más o menos adecuado a las posibilidades de desarrollo industrial" <sup>70</sup>.

Ya hemos visto cómo los hechos descartan esta proposición o al menos matizan la idea de que la industria pudo surgir a partir de la demanda creada por la economía campesina. Pero por otra parte, si el ingreso hubiese sido equitativamente distribuido, sin duda se hubiera ampliado la demanda de bienes pero ello mismo habría reducido la acumulación de capital-dinero impidiendo los procesos posteriores de inversión durante los años veinte y treinta <sup>71</sup>.

Lo que ocurrió fue justamente lo contrario: la concentración del ingreso hizo posible el desarrollo acelerado de la acumulación y por

---

<sup>69</sup> Hemos propuesto más en extenso algunos elementos de discusión y un marco para el análisis de la transición en Jesús Antonio Bejarano "El régimen Agrario: De la economía exportadora a la economía industrial". Ed. La Carreta, Bogotá, 1979, Cfr. Especialmente la introducción.

<sup>70</sup> M. Arango, op. cit., pág. 13.

<sup>71</sup> *Ibíd.* loc. cit.

otro lado, permitió el desarrollo de actividades derivadas ligadas al comercio, lo que se constituyó en la base de ampliación del mercado urbano. De este modo, si el desarrollo industrial se localizó preferentemente en las zonas cafeteras fue por que en ellas se desarrolló con más amplitud tanto la acumulación como la demanda urbana. Adicionalmente, si en el oriente la industria tuvo un desarrollo más débil, no fue porque la propiedad estuviese concentrada sino porque dado el régimen imperante en las haciendas, las magnitudes de acumulación fueron precarias al tiempo que la escasa concentración poblacional, junto con las relaciones de trabajo imperantes allí impidieron la formación de un mercado amplio <sup>72</sup> pero de nuevo, la concentración o distribución de la propiedad es un elemento secundario. Como escribe Arango refiriéndose a este último aspecto: "Si las haciendas hubiesen funcionado con obreros asalariados no podría sostenerse que ampliasen menos el mercado industrial que la producción campesina sino todo lo contrario: los obreros pueden consumir menos que los campesinos pero compran más, pues mientras todo el salario de los primeros demanda mercancías, los otros consumen una parte apreciable de su producción. Son mercados de sí mismos" <sup>73</sup>.

Así, la relación entre desarrollo cafetero e industrialización deja de mirarse desde el lado de la creación del mercado en la economía campesina y la democratización de la propiedad para centrarse en el capital comercial como determinante tanto de la acumulación de capital-dinero como de la creación del mercado urbano al tiempo que, desde el punto de vista de los obstáculos que se oponen a la industrialización, éstos dejan de verse en la concentración de la propiedad para localizarse en las relaciones de producción vigentes en las áreas donde predomina la gran hacienda. Las características del proceso cafetero reseñadas aquí, se mantendrán por lo menos hasta la década del treinta, en la que los efectos de la crisis y el desarrollo mismo de la industrialización se harán sentir sobre el régimen agrario produciendo cambios de significación en las relaciones de trabajo y conmoviendo la estructura productiva como consecuencia de las luchas agrarias desarrolladas en aquella década. Esta historia, y lo que hay de nuevo en ella respecto al proceso anterior, corresponde al contexto económico creado por la industrialización, por el "Desarrollo hacia adentro", y queda por fuera de los límites que nos hemos propuesto en esta revisión del tema.

---

<sup>72</sup> Un examen más amplio de este punto puede verse en Jesús Antonio Bejarano, op. cit., Parte III.

<sup>73</sup> M. Arango, op. cit., pág. 14.